



INFORME N° 2-2016
DIAGNÓSTICO
AUTOEVALUACION -
2015



Informe No. 2 -2016	3
Diagnóstico de Autoevaluación 2015	3
1. OBJETIVO DEL INFORME	3
2. FUENTES DE INFORMACION	3
3. INTRODUCCIÓN.	4
3.1 Términos clave:	4
4. METODOLOGÍA APLICADA EN LA AUTOEVALUACIÓN 2015.	4
5. ALCANCE DEL INFORME	6
6. LIMITACIONES DEL INFORME	6
7. APLICACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN Y RESULTADOS	6
Oficinas Asesoras de los Despachos Ministeriales:	6
Dirección Administrativa y Financiera:	7
Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria:	8
DNEA Oficinas Centrales:	8
Direcciones Regionales:	9
Resultado de la Encuesta:	11
8. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN	12
9. CONCLUSIONES	17
10. RECOMENDACIONES	18
1. Referencias	18
11. ANEXOS	19

Informe No. 2 -2016

Diagnóstico de Autoevaluación 2015

Para: Ministro de Agricultura y Ganadería
Titulares Subordinados
Comisión Gerencial de Control Interno

DE: Marta Chaves Pérez
Planificación Institucional - Unidad Control Interno

B.V. María Elena Orozco Vilchez
Jefe

FECHA: 15 junio del 2016

Asunto: Diagnóstico de la Autoevaluación 2015 de las dependencias del MAG.

1. OBJETIVO DEL INFORME

Brindar al Jerarca institucional, Titulares subordinados y al resto del personal del MAG, diagnóstico de la aplicación de la Autoevaluación 2015 realizada por las instancias del MAG, conforme lo dispuesto por la Comisión Gerencial de Control Interno en acatamiento a la Ley General de Control Interno, No. 8292.

2. FUENTES DE INFORMACION

Para la realización del presente informe, se consultaron las siguientes fuentes:

Escritas:

- Ley General de Control Interno 8292
- Acta No. 52 de la Comisión Gerencial de Control Interno
- Metodología de Autoevaluación 2015
- Sistema Informático Synergy
<http://sistemas.mag.go.cr/SistemaAutoevaluacion/Bienvenida.aspx>

3. INTRODUCCIÓN.

La Autoevaluación es un instrumento que facilita la atención de diversos aspectos de mejora institucional, puesto que toma como insumos para su creación los hallazgos derivados de la aplicación del Índice de Gestión Institucional e informes que emite la Contraloría General de la República, así como los resultados de los informes en materia de Autoevaluación 2014 y SEVRIMAG 2015 del MAG.

La finalidad de la autoevaluación es contar con un diagnóstico institucional del estado del sistema de control interno mediante la aplicación de la autoevaluación 2015, como insumo a los jerarcas institucionales para gestionar la mejora continua, y dar cumplimiento a lo que establece la Ley General de Control Interno No. 8292. Así mismo integrar instrumentos de rendición de cuentas que nos ofrece la institucionalidad costarricense.

El presente documento señala las instancias autoevaluadas, la metodología utilizada y los resultados obtenidos; así como una síntesis de los temas por componente que se contemplan.

3.1 Términos clave:

Autoevaluación: Proceso de llenado de un cuestionario que se realiza en el MAG una vez al año para determinar el estado del control interno y proponer planes de mejora para atender las debilidades encontradas.

Autoevaluación con plan de mejora: Autoevaluación de la que se obtiene como resultado un plan de mejora con fechas de cumplimiento y responsables.

Autoevaluación con acciones propuestas: Autoevaluación de la que se obtiene como resultado una serie de propuestas de acción hechas por personal encargado de un proceso u área y que serán tomadas en cuenta por el Jefe de Departamento para elaborar la autoevaluación con un plan de mejora.

4. METODOLOGÍA APLICADA EN LA AUTOEVALUACIÓN 2015.

Se recopila información de los hallazgos de los estudios e informes emitidos por entes fiscalizadores en materia de Control Interno descritos en el apartado anterior, obteniendo los aspectos más relevantes como insumo para generar un cuestionario de 20 preguntas,

validado por Jefaturas y Enlaces de Control Interno y verificado en la Subcomisión de la Comisión Gerencial de Control Interno y aprobado por la Comisión Gerencial de CI.

Para el período en estudio, se aplicó de igual forma que el año pasado en todas las dependencias del MAG, a saber: En la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria, el Director realizó el llenado de la autoevaluación, mediante un taller participativo con el concurso de todas las jefaturas.

En las direcciones regionales, los directores regionales lo aplicaron en conjunto con los Coordinadores de cada uno de los programas de la dirección; de igual forma los Jefes de Equipos de Extensión, ingresaron la información de la autoevaluación en forma participativa con todos los agentes de extensión agropecuaria de su región.

En el caso de la DAF y Oficinas Asesoras del Despacho Ministerial, cada jefe de departamento con plan de mejora, apoyados por las autoevaluaciones "con Acciones Propuestas" llenadas de previo por sus coordinadores de área.

Para este año se crea un instrumento adicional que se aplica en forma paralela a la del Sistema de Autoevaluación que consiste en una encuesta en formato virtual con diez preguntas, dirigida a todo el personal que no ostenta cargo de jefatura, a fin de que permita contrastar sus respuestas sobre los mismos temas, con las respuestas aportadas por titulares subordinados en el sistema de Autoevaluación informático (Synergy).

El método de distribución de la "Encuesta" fue de forma virtual y masiva a todo el personal que no ostenta jefatura procurando determinar (mediante una de las preguntas) la procedencia de la persona funcionaria que lo contesta para ubicar las necesidades de atención según la dependencia que las señale.

En cuanto a la dinámica de responder cada pregunta se indica que en caso de responder afirmativo debe indicar la evidencia de la respuesta; "parcial" debe indicarse las evidencias así como la acción de mejora que se propone al respecto y en el caso de las respuestas negativas (no), se incluirán las acciones de mejora correspondientes.

Además se aclara que toda acción de mejora debe ser redactada retomando información de la pregunta e indicar el nombre de la dependencia que la está realizando, describir y numerar las acciones de acuerdo al responsable de cada una, a fin de brindar el seguimiento correspondiente por cada funcionario responsable; procurando que no se consignen acciones para funcionarios más allá del Jefe inmediato o superior; siguiendo el orden jerárquico correspondiente.

La aplicación del instrumento se realizó mediante el uso del Sistema de (<http://sistemas.mag.go.cr/SistemaAutoevaluacion/Bienvenida.aspxen>) de Autoevaluación

Synergy; en todo el MAG, en el período establecido. No obstante la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria la realizó en una fecha posterior, debido a cambio del cargo de Director, conforme a la autorización de la Comisión Gerencial de Control Interno en Sesión No. 54.

5. ALCANCE DEL INFORME

Este informe abarca la totalidad de dependencias que aplicaron autoevaluación 2015, tanto del ámbito central como regional. Incluye departamentos, direcciones nacionales y regionales, oficinas de despacho y entes adscritos a él. Corresponde al período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre 2015.

6. LIMITACIONES DEL INFORME

Se continúa con la limitante vinculada al sistema informático, manifestada en anteriores oportunidades, porque aún cuando se tienen reportes que facilitan el insumo para el análisis de la información, a la fecha su análisis se debe realizar con la síntesis de información de forma “manual” debido a que emite un reporte que brinde los datos en la relación que se presenta en este informe. Lo anterior, como ya se ha dicho, aumenta el riesgo de incurrir en errores humanos e inconsistencias en la información.

7. APLICACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN Y RESULTADOS

En este apartado, se indica el nombre de las instancias y la información que registraron en el sistema informático; así como también se muestra lo indicado en las encuestas por los funcionarios. Se anexa el cuestionario con las preguntas de la Autoevaluación, así como la Encuesta y las observaciones realizadas por los funcionarios.

Oficinas Asesoras de los Despachos Ministeriales:

En las dependencias que conforman los despachos ministeriales, cumplieron tanto en el nivel de jefatura (autoevaluación con plan de mejora) como en el nivel de áreas (autoevaluación con acciones propuestas) en las que existen. A continuación se observa el detalle:

Dependencia	Si	Parcial	No	No Aplica	TOTAL
Asesoría Jurídica	9	11	0	2	20
Auditoría Interna	17	2	1	0	20

Centro Comunicación y Prensa	15	4	1	0	20
Planificación Institucional	17	3	0	0	20
Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria	13	4	2	1	20
Unidad de Asuntos Internacionales	16	3	1	0	20

En Asesoría Jurídica solo se registra una autoevaluación, por cuanto las dos áreas que actualmente registra el sistema no están formalizadas institucionalmente. Las preguntas con oportunidad de mejora son:

En el caso de Planificación Institucional llenaron sus respectivas autoevaluaciones con acciones propuestas, todas las áreas que conforman la dependencia incluyendo la jefatura, a saber: Control Interno, Gestión de Calidad, Programación y Seguimiento y Proyectos e Inversión. Igual situación se aconteció en SEPSA en donde las áreas que les correspondía llenar autoevaluación con acciones propuestas, realizaron a cabalidad el ejercicio, estas son: Área de Política Agropecuaria y Rural y el área de Estudios Económicos e Información.

Dirección Administrativa y Financiera:

Como puede notarse en el cuadro inmediato, todas las instancias que forman parte de la Dirección Administrativa Financiera realizaron la aplicación de la autoevaluación.

Dependencia/Respuestas	Si	Parcial	No	No Aplica	TOTAL
Archivo Central	10	7	3	0	20
Bienes y Servicios	19	0	1	0	20
Financiero Contable	17	0	3	0	20
Proveeduría	19	1	0	0	20
Recursos Humanos	10	8	2	0	20
Tecnologías de Información	12	4	4	0	20
SUNII	18	1	1	1	20

En detalle se comenta cada uno de los departamentos y las áreas que lo llenaron y el número de pregunta con oportunidad de mejora:

- Financiero Contable aplicó la autoevaluación tanto la jefatura como las Áreas de Tesorería y Presupuesto. Preguntas con oportunidad de mejora: 2,14 y 19.

- En Recursos humanos, el ejercicio fue aplicado por la jefatura y las áreas: gestión de desarrollo, gestión de empleo, gestión de la organización del trabajo, gestión de relaciones humanas y sociales, gestión de servicios compensación del personal y gestión de la salud. Preguntas con oportunidad de mejora: 2, 4, 6, 7, 9, 10, 13, 14, 19 y 20.
- En la Proveeduría institucional, tanto la jefatura como las dos áreas que funcionan en el departamento la de Programación y control y el área de contrataciones realizaron lo correspondiente. Se resalta que si bien en el sistema consta una tercera área denominada: almacenamiento y distribución, ésta no la aplicó debido a que estaba como recargo de la jefatura del departamento. Preguntas con oportunidad de mejora: 14.
- Departamento de Bienes y Servicios, tanto la jefatura como las áreas: Control de Bienes, Vehicular, Construcciones, Servicios de apoyo llenaron la correspondiente autoevaluación. Preguntas con oportunidad de mejora: 14.
- Departamento de Tecnología de Información, aparte de la jefatura, llenaron la autoevaluación correspondiente, el área de Desarrollo y el área de Infraestructura. Quedando sin realizar el ejercicio, el área de Soporte Técnico. Preguntas con oportunidad de mejora: 3, 5, 8, 10, 14, 15, 16 y 20.
- Sistema Unificado de Información Institucional, tanto la jefatura como las áreas: Area Centro Nacional de Información y documentación, Area de Gestión de Conocimiento Tecnológico; quedando sin llenar el área de Gestión de la Información Digital, por cuanto en ese período estaba de recargo a la jefatura de ese departamento. Preguntas con oportunidad de mejora: 16 y 17.

Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria:

DNEA Oficinas Centrales:

Con respecto a las áreas participantes en la autoevaluación de la DNEA, oficinas centrales puede afirmarse que participaron todas las áreas que forman parte de esta Dirección Nacional quedando la información de la siguiente forma:

Dependencia/Respuestas	Si	Parcial	No	No Aplica	TOTAL
Dirección Ejecutiva DNEA	12	6	2	0	20

Preguntas con oportunidad de mejora: 1,3, 12, 14, 16, 17, 18 y 19.

Direcciones Regionales:

En el caso de las Direcciones Regionales, fue llenado tal como se estableció, a razón de dos autoevaluaciones con plan de mejora por cada Dirección Regional: una por el director regional y los responsables de área o departamento que se ubican en dicha dirección y otra llenada por el Coordinador de Equipo de Extensión con todos los jefes de agencias, a continuación se detalla las respuestas dadas a cada una de las direcciones regionales:

Dirección Regional Chorotega

Dependencia/Respuestas	Si	Parcial	No	No Aplica	TOTAL
Dirección Ejecutiva	15	5	0	0	20
Equipo de Extensión	13	7	0	0	20

Preguntas con oportunidad de mejora: 3, 6, 7, 14 y 16. Equipo Ext. :3, 5, 6, 7, 13, 14 y 16 respectivamente.

Dirección Regional Pacífico Central

Dependencia/Respuestas	Si	Parcial	No	No Aplica	TOTAL
Dirección Ejecutiva	17	0	2	1	20
Equipo de Extensión	14	4	2	0	20

Preguntas con oportunidad de mejora: 2, 12, 14, 16, 17 y 18 en ambos casos.

Dirección Regional Central Sur

Dependencia/Respuestas	Si	Parcial	No	No Aplica	TOTAL
Dirección Ejecutiva	12	8	0	0	20
Equipo de Extensión	14	3	3	0	20

Preguntas con oportunidad de mejora: 2, 3, 7, 11, 13, 14, 16 y 17. Equipo Ext : 5,7,12,16,17 y 18.

Dirección Regional Central Oriental

Dependencia/Respuestas	Si	Parcial	No	No Aplica	TOTAL
Dirección Ejecutiva	20	0	0	0	20
Equipo de Extensión	15	3	2	0	20

Preguntas con oportunidad de mejora: Equipo Ext : 14,16,17,18 y 20

Dirección Regional Central Occidental

Dependencia/Respuestas	Si	Parcial	No	No Aplica	TOTAL
Dirección Ejecutiva	16	2	2	0	20
Equipo de Extensión	15	4	1	0	20

Preguntas con oportunidad de mejora: 7,14,16 y 17. Equipo Ext: 12, 14, 15, 16 y 17.

Dirección Regional Huetar Norte

Dependencia/Respuestas	Si	Parcial	No	No Aplica	TOTAL
Dirección Ejecutiva	17	2	0	1	20
Equipo de Extensión	16	2	1	1	20

Preguntas con oportunidad de mejora: 14 y 16 en ambos casos y 18 en Equipo Ext.

Dirección Regional Huetar Caribe

Dependencia/Respuestas	Si	Parcial	No	No Aplica	TOTAL
Dirección Ejecutiva	17	1	2	0	20
Equipo de Extensión	17	1	2	0	20

Preguntas con oportunidad de mejora: 7, 14 y 16 en ambos casos.

Dirección Regional Brunca

Dependencia/Respuestas	Si	Parcial	No	No Aplica	TOTAL
Dirección Ejecutiva	18	0	2	0	20
Equipo de Extensión	18	1	1	0	20

Preguntas con oportunidad de mejora: 14 y 16 en ambos casos.

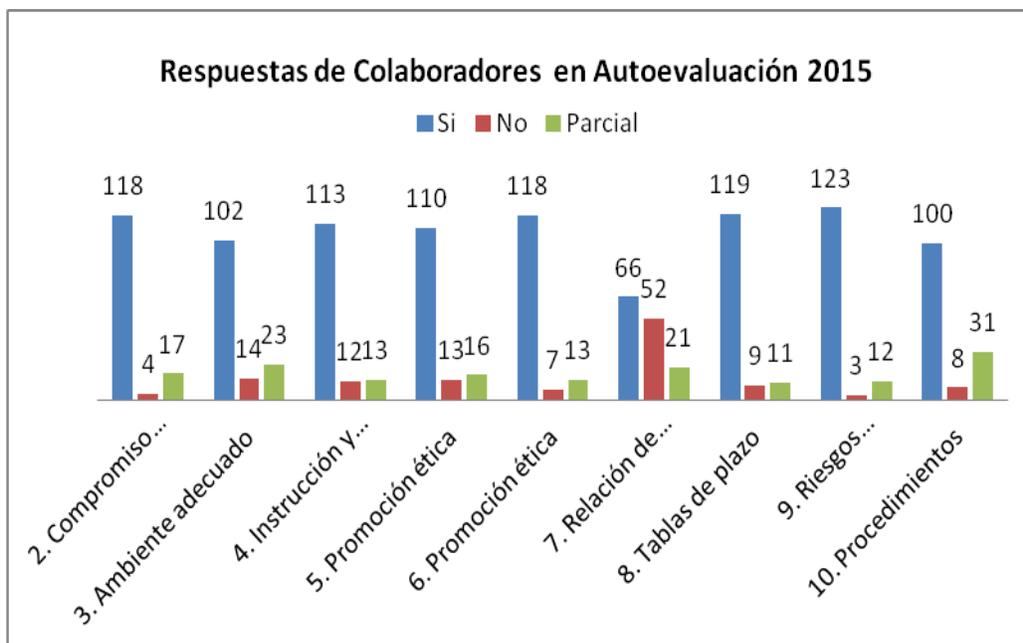
Subregión Sarapiquí (es este caso particular al tratarse de una subregión cuyas oficinas adscritas se ubican en las mismas instalaciones, se llenó una sola autoevaluación)

Dependencia/Respuestas	Si	Parcial	No	No Aplica	TOTAL
Dirección Ejecutiva	14	5	1	0	20

Preguntas con oportunidad de mejora: 3, 11, 12, 14, 16 y 18.

Resultado de la Encuesta:

Encuesta: Es un cuestionario de 10 preguntas relacionadas con las aplicada a los Titulares Subordinados en la Autoevaluación 2015 en el Sistema informático (Synergy); la finalidad es conocer la opinión de los funcionarios que no ostentan el puesto de jefatura y el enfoque que tienen del quehacer institucional. Su aplicación fue a todo el personal y se obtuvo un 25% de respuestas del total de los funcionarios sin jefatura.



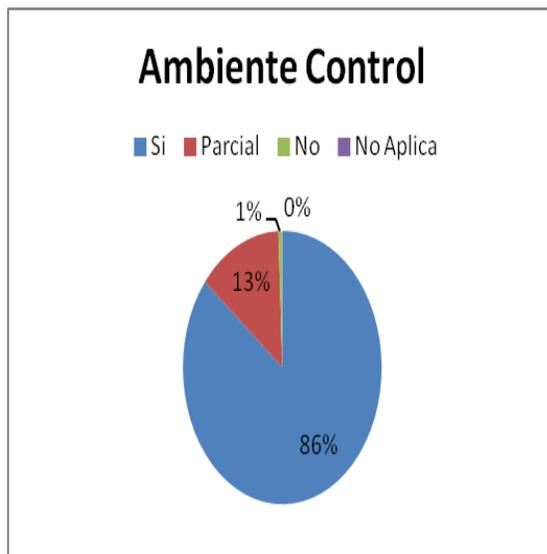
Del gráfico anterior se visualiza que la mayoría de respuestas dadas por los colaboradores fue positiva y que los temas que difieren se relacionan con tablas de plazos, riesgos y los procedimientos que se ejecutan en la dependencia. Ver Anexos. Información de las respuestas de la Encuesta.

8. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN

De las 31 dependencias autoevaluadas se obtuvieron 30 Planes de Mejora¹. Del total de las respuestas dadas en las Autoevaluación se obtuvieron 620 respuestas que comprenden temas de los cinco componentes del Sistema de Control Interno. Se presenta a continuación conforme a la mayor cantidad de respuestas positivas, negativas o parciales los temas a que se refieren y el componente que lo incluye.

Ambiente de control: conjunto de factores del ambiente organizacional que deben establecer y mantener el jerarca, los titulares subordinados y demás funcionarios, para permitir el desarrollo de una actitud positiva y de apoyo para el control interno y para una administración escrupulosa.

Para este tema se realizaron 10 preguntas, referidas a: compromiso del superior, instrucción por parte del superior de la identificación y gestión de los riesgos, alineamiento entre plan estratégico y la dependencia, ambiente apropiado para trabajo en equipo, ética y valores, responsabilidad por el Sistema de Control Interno, relaciones jerárquicas, controles divulgados y relación de objetivos estratégicos y Plan Nacional de Desarrollo.



Las respuestas dadas en su gran mayoría son positivas quedando solamente 42 de forma parcial y 2 negativas.

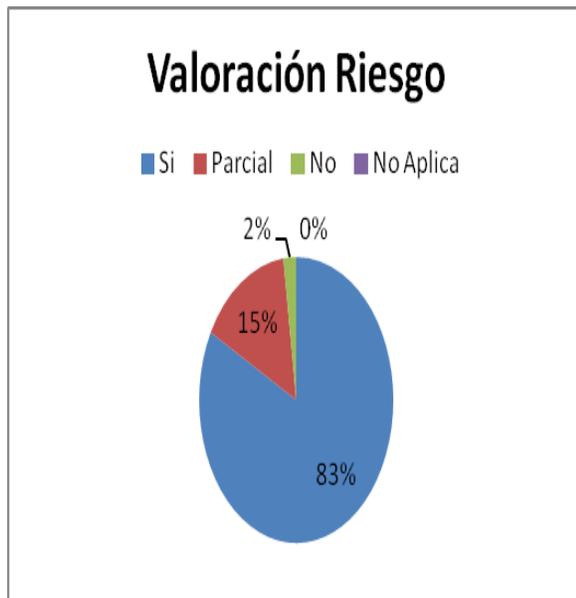
La mayoría de instancias (entre 5 y 10) que presentan oportunidad de mejora se refieren a las 3 preguntas relacionadas con los temas de: Responsabilidad de los funcionarios por el Sistema de Control Interno; instrucción por parte del superior en la identificación y valoración de riesgos así como la de gestionar los riesgos identificados adecuadamente.

Los otros temas que se encuentran en este componente son cumplidos satisfactoriamente en las instancias autoevaluadas.

¹ Son producto de las Autoevaluaciones en las cuales se obtuvieron respuestas negativas o parciales y para las cuales se incluyeron acciones para dar cumplimiento con lo que se indica en la pregunta.

Valoración del Riesgo: identificación y análisis de los riesgos que enfrenta la Institución, tanto de fuentes internas como externas relevantes para la consecución de los objetivos; deben ser realizados por el jerarca y los titulares subordinados, con el fin de determinar cómo se deben administrar dichos riesgos.

Para este tema se realizaron 3 preguntas, referidas a: registro de los riesgos en el SEVRIMAG, implementación de las acciones para administrar los riesgos, análisis adecuado de los riesgos.



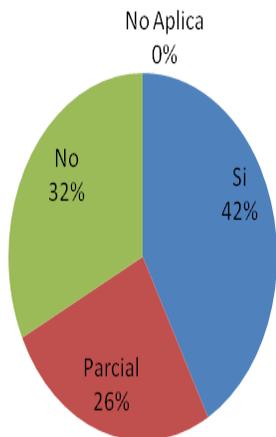
Como se observa en el gráfico las respuestas dadas en su gran mayoría son positivas quedando solamente 14 de forma parcial y 2 negativas.

La mayoría de instancias (entre 5 y 6) que presentan oportunidad de mejora se refieren a las 2 preguntas relacionadas con la implementación de acciones propuestas para administrar los riesgos y si la valoración de los riesgos esta ajustado a su real magnitud.

Las respuestas positivas en 28 instancias se refieren a que si registran los riesgos en el SEVRIMAG.

Actividades de Control: políticas y procedimientos que permiten obtener la seguridad de que se llevan a cabo las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República, por los jefes y los titulares subordinados para la consecución de los objetivos del sistema de control interno.

Actividades de Control

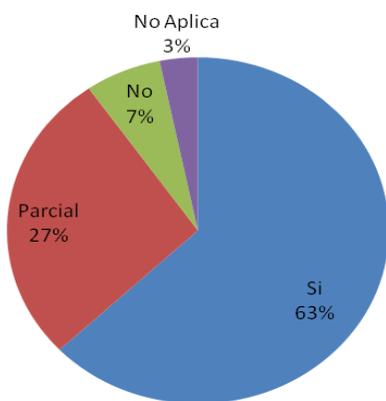


Las respuestas dadas en de forma positivas es de un 42% que de las cuales 26 de las instancias se refieren a que tienen los controles suficientes y adecuados a la actividad que ejecuta.

El restante 58% de respuestas parcial y negativas que corresponde a 9 y 11 dependencias en las que sugieren acciones de mejora para crear un plan de contingencia en caso de inundación incendio, terremoto, huracán y a la mejora de la administración de la documentación en cuanto a la vigencia en el archivo de gestión y su envió al Archivo Central de acuerdo a los períodos establecidos en las tablas de plazo.

Sistemas de información: Es el conjunto de actividades realizadas con el fin de controlar, almacenar y, posteriormente, recuperar de modo adecuado la información producida o recibida en la organización, en el desarrollo de sus actividades, con el fin de prevenir cualquier desvío en los objetivos trazados.

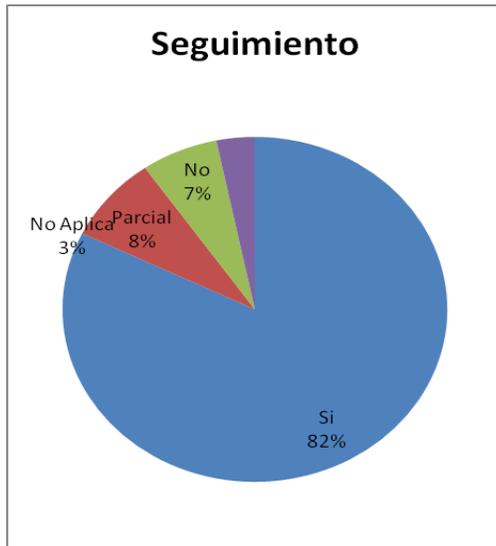
Sistemas Información



La mayor parte de las respuestas dadas son positivas, representadas por 23 dependencias que cuenta con un archivo de gestión adecuado de conformidad con la normativa vigente y solamente 7 que parcialmente y 1 que no.

El restante 34% de respuestas parcial y negativa que corresponde a 13 dependencias que sugieren acciones de mejora para que el departamento de Tecnologías de Información apoye su gestión con la calidad que se requiere para lograr los objetivos de la dependencia.

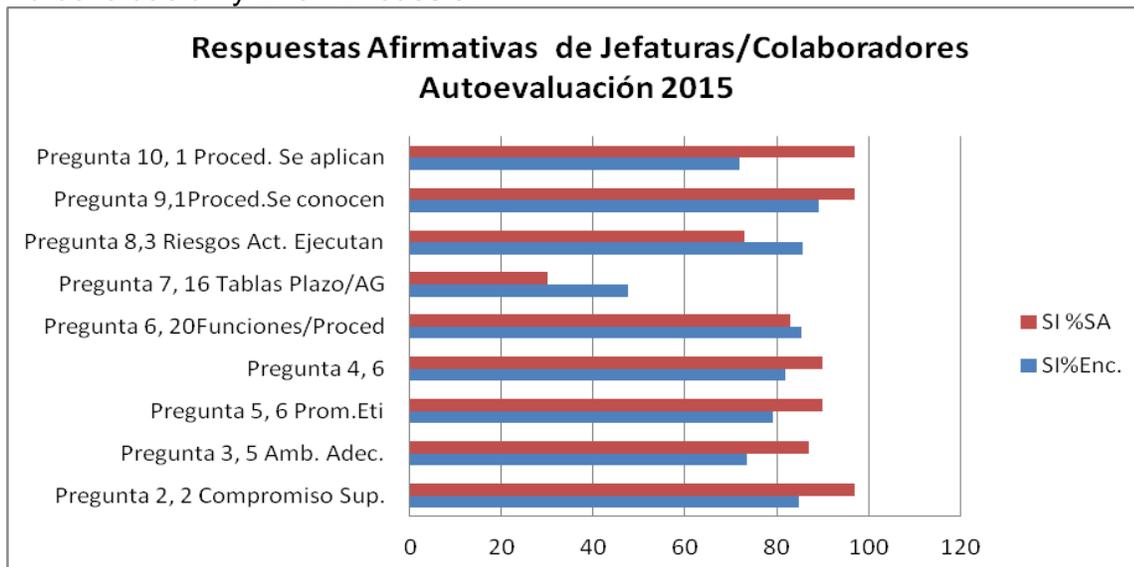
Seguimiento del sistema de control interno: Son las actividades que se realizan para valorar la calidad del funcionamiento del sistema de control interno, a lo largo del tiempo; asimismo, para asegurar que los hallazgos de la auditoría y los resultados de otras revisiones se atiendan con prontitud.

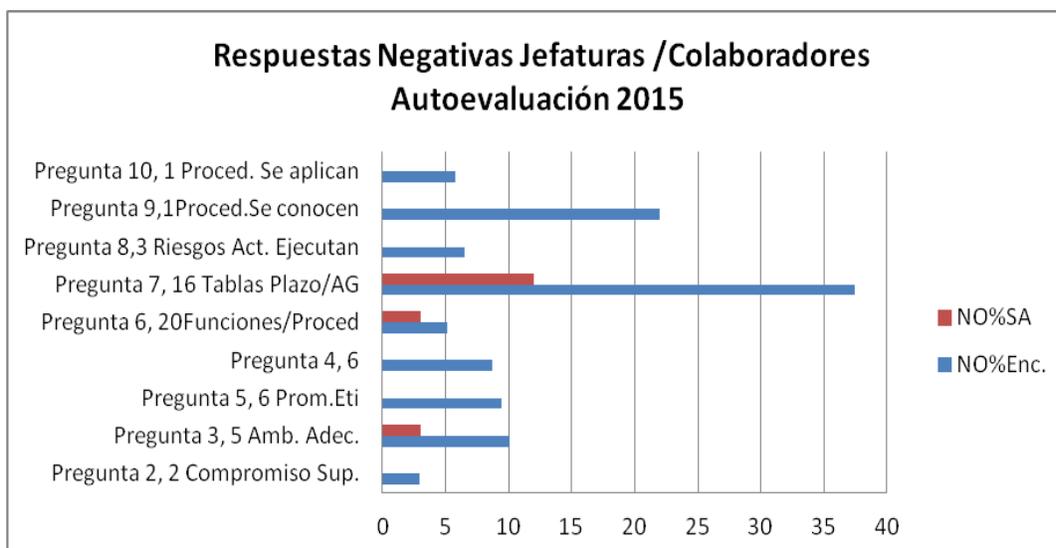
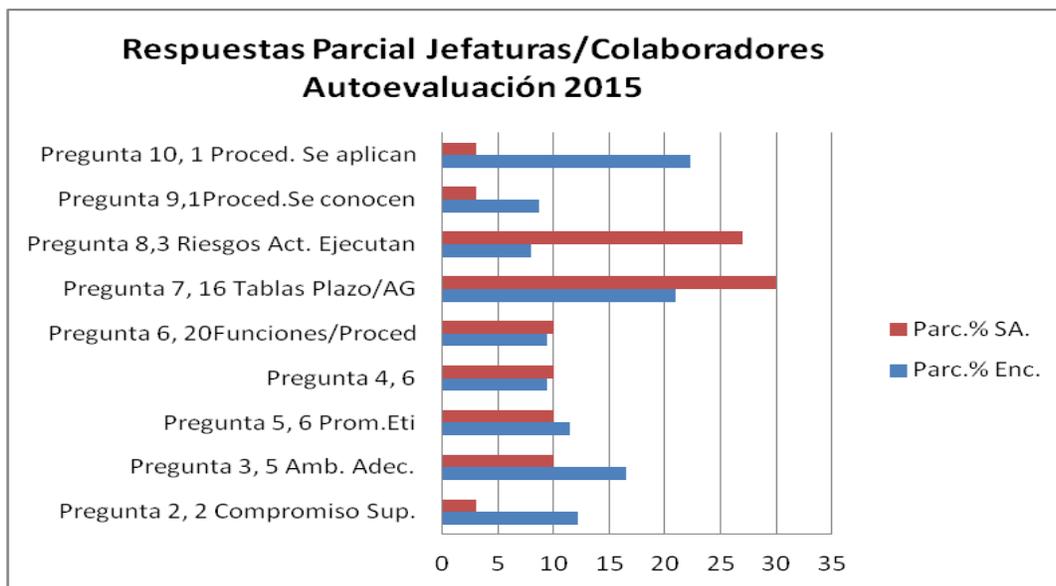


Se observa que la mayor parte de las respuestas dadas son positivas, representadas por 25 y 26 dependencias que cuenta con indicadores objetivamente verificables que colaboran en el seguimiento y evaluación de cada instancia así como mecanismos para controlar que los procedimientos que se tienen por escrito se ejecutan conforme a lo establecido en el sistema de gestión.

El restante 15% de respuestas parcial y negativa corresponde a 4 dependencias que sugieren acciones de mejora para tratar los temas indicados.

Respuestas dadas en Sistema de Autoevaluación y en la Encuesta. SA: Sistema de Autoevaluación y Enc.: Encuesta.





Los gráficos anteriores evidencian una diferencia de criterio entre los colaboradores y los Titulares Subordinados (Jefes) en temas como ambiente adecuado para laborar, conocimiento de los procedimientos y riesgos identificados de la dependencia y el contar con tablas de plazo para la documentación que se administra en cada una de las en la dependencias.

9. CONCLUSIONES

1. El número de instancias autoevaluadas para el año 2015 fue de 31 conforme la metodología aplicada² y en la cual participó la mayoría de los funcionarios de las instancias.
2. Que en el componente de Ambiente de Control; la mayoría de instancias (entre 5 y 10) indican que hay oportunidad de mejora en los temas de: Responsabilidad de los funcionarios por el Sistema de Control Interno; instrucción por parte del superior en la identificación y valoración de riesgos así como la de gestionar los riesgos identificados adecuadamente.
3. Que en el componente de Valoración de riesgo un 83% de las instancias indican que registran y conocen sus riesgos y que la oportunidad de mejora que visualizan es gestionar las acciones para administrarlos.
4. Que en el componente de Actividades de Control las respuestas dadas en de forma positivas, son de un 42% de las cuales 26 de las instancias indican que tienen los controles suficientes y adecuados para la actividad que ejecutan; y las oportunidades de mejora que señalan de 9 a 11 instancias es crear un plan de contingencia en caso de inundación incendio, terremoto, huracán y a la mejora de la administración de la documentación en cuanto a la vigencia en el archivo de gestión y su envío al Archivo Central de acuerdo a los períodos establecidos en las tablas de plazo
5. Que en el componente de Sistemas de Información, 23 dependencias indican que cuentan con un archivo de gestión conforme lo indica la normativa vigente y solamente 7 indican parcialmente y 1 que no. Con respecto al apoyo que reciben las dependencias del MAG del departamento de Tecnologías de Información en la gestión que realizan, 13 sugieren acciones para que se mejore el servicio que brindan.
6. Que en el componente de Seguimiento entre las 25 y 26 dependencias cuentan con indicadores objetivamente verificables que colaboran en el seguimiento y evaluación de cada instancia así como mecanismos para controlar que los procedimientos que se tienen por escrito se ejecutan conforme a lo establecido en el sistema de gestión. Solamente cuatro dependencias sugieren acciones de mejora para tratar esos temas.

² Considerando como instancias separadas a los directores Regionales y a los jefes de Extensión agropecuaria que llenaron separadamente la autoevaluación.

10. RECOMENDACIONES

Al Jerarca:

Instruir a la Comisión Gerencial de Control Interno para que se realice un plan de mejora institucional con los temas que en la mayoría de las instancias consideran que existen oportunidades de mejora; como son: que los funcionarios asuman su responsabilidad por el Sistema de Control interno, la implementación de las acciones propuestas para administrar los riesgos por cada dependencia, la creación de un plan de contingencia en caso de inundación incendio, terremoto, huracán, (desastres naturales o antropológicos) que permita la continuidad del servicio sin mayor afectación a los usuarios, la mejora en la administración de la documentación de los archivos de gestión y valorar los elementos que se requieren en el departamento de Tecnologías de Información para que puedan brindar un apoyo con la calidad se requiere.

A los titulares subordinados :

Que cada titular subordinado asuma el seguimiento a las acciones de mejora de los planes de su dependencia.

Que cada titular subordinado asuma la función de reportar los avances logrados en las acciones en forma constante y oportuna en el sistema informático de Autoevaluación (Synergy).

Que el personal debe atender de forma cuidadosa las instrucciones de registro de acciones en el sistema informático a fin de que no se comentan errores en la redacción o reporte de las mismas. Con ello se evita que la persona designada en una acción no sepa cuál es la instancia que lo solicita, y en qué consiste específicamente su aporte y además se evita que un funcionario marque cumplimiento en una acción que en realidad permanece pendiente.

Que la administración activa, fomente una cultura de seguimiento y monitoreo de las dependencias hacia sus propios planes de mejora y su inclusión en los planes de trabajo.

A todo el personal de las instancias analizadas en este informe:

Formar parte activa del fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional mediante su compromiso y ejecución de las acciones que corresponden a dicho fin.

1. Referencias

Sistema de Autoevaluación en la dirección electrónica:

<http://sistemas.mag.go.cr/SistemaAutoevaluacion/Bienvenida.aspx>

11. ANEXOS

1. Preguntas de la Autoevaluación
2. Resultados Globales del Plan de Mejora MAG Autoevaluación 2015
3. Cumplimiento por dependencias de la autoevaluación 2015
4. Gráfico con Número de Pregunta incluida en Plan de Mejora por las instancias del MAG.

Preguntas de la AUTOEVALUACION 2015

Ciclo: Anual

Periodo: 06/01/2015 - 18/12/2015

Autoevaluación: Autoevaluación del año 2015 MAG

Pregunta	Componente
1) Existe compromiso por parte del superior inmediato de esa dependencia en la actualización de los procedimientos en el sistema de gestión?	Ambiente de Control
2) Instruye y colabora el superior inmediato en la identificación y valoración de riesgos relevantes?	Ambiente de Control
3) Se gestionan adecuadamente los riesgos identificados en su area de trabajo para el logro de sus objetivos?	Ambiente de Control
4) Existe alineamiento entre su dependencia con el Plan Estratégico Institucional?	Ambiente de Control
5) Considera usted que en su dependencia existe un ambiente adecuado para trabajar en equipo y el logro de los objetivos?	Ambiente de Control
6) Existe en su dependencia una adecuada promoción de la ética y los valores institucionales.	Ambiente de Control
7) Los funcionarios (as) asumen su responsabilidad por el Sistema de Control interno en su dependencia?	Ambiente de Control
8) En su dependencia se comprenden claramente las relaciones funcionales y estructurales que debe mantener con los restantes niveles de la organización	Ambiente de Control
9) Los controles establecidos en su dependencia han sido divulgados entre los funcionarios y usuarios?	Ambiente de Control
10) Se ha logrado determinar en su dependencia la relación que hay entre sus objetivos y los objetivo estratégicos institucionales y el Plan Nacional de Desarrollo?	Ambiente de Control
11) En su dependencia se identifican los riesgos asociados al cumplimiento de objetivos y se registran en el Sistema SEVRIMAG?	Valoración del Riesgo
12) Se implementan las acciones propuestas para administrar los riesgos en su dependencia?	Valoración del Riesgo
13) Considera usted que la valoración otorgada a los riesgos identificados en su dependencia está ajustada a su real magnitud?	Valoración del Riesgo
14) Cuenta su lugar de trabajo, con un plan de contingencia en caso de inundación incendio, terremoto, huracán, (desastres naturales o antropológicos) que permita la continuidad del servicio sin mayor afectación a los usuarios?	Actividades de Control
15) Considera que las actividades que realiza su dependencia contienen los controles suficientes y ajustados a la actividad?	Actividades de Control
16) Los documentos que han cumplido la vigencia en el archivo de gestión, son enviados de acuerdo a los períodos establecidos en las tablas de plazo de su dependencia al Archivo Central?	Actividades de Control
17) Apoya TI la gestión de su dependencia con la calidad que esta requiere?	Sistemas de Información
18) Cuenta su dependencia con un archivo de gestión adecuado de conformidad con la normativa vigente?	Sistemas de Información
19) Existen indicadores objetivamente verificables que coadyuven al seguimiento y evaluación de su departamento o unidad?	Seguimiento
20) Existen mecanismos para controlar que los procedimientos que se tienen por escrito se ejecutan tal como están establecidos, ya sea mediante supervisión de la jefatura o mediante auditorías independientes de calidad?	Seguimiento



Anexo 3.

CUMPLIMIENTO POR DEPENDENCIAS DE LA AUTOEVALUACION 2015	
Dependencia	Promedio Global Cumplimiento CI
Asesoría Jurídica	46,67
Auditoría Interna	80
Centro Comunicación y Prensa	69,33
Planificación Institucional	81%
SEPSA	40
Unidad de Asuntos Internacionales	79,33
Archivo Central	45,33
Bienes y Servicios	93,33
Financiero Contable	81,33
Proveduría	93,33
Recursos Humanos	54,67
Tecnologías de Información	62
SUNII	83,33
Direc. Ejec. DNEA	46
Dirección Ejecutiva Chorotega	80,67
Equipo de Extensión Chorotega	72
Direc. Ejec. Pacífico Central	76,67
Equipo de Extensión Pac. Central	58
Direc. Ejec. Central Sur	57,33
Equipo de Extensión Central Sur	62,67
Direc. Ejec. Central Oriental	100
Equipo de Extensión Central Ori.	56,67
Direc. Ejec. Central Occidental	74,67
Equipo de Extensión Central Occ	63,33
Direc. Ejec. Huetar Norte	76,67
Equipo de Extensión Huetar Norte	66,67
Direc. Ejec. Huetar Caribe	84,67
Equipo de Extensión Huetar Caribe	84,67
Direc. Ejec. Brunca	86,67
Equipo de Extensión Brunca	86,67
Sub Región Sarapiquí	61,33

Anexo 4

